



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 03 FEBRERO DEL 2023

Siendo la 02:30 pm del 03 de febrero del 2023, el señor Decano Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi dio inicio a la sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros del Consejo de Facultad: Con voz y voto

Docentes:

Dr. Waldemar Mercado Curi (Decano)
Mg. Iván Dennys Soto Rodríguez
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada
Dr. Pedro Pablo Ciro Ccopa Antay
Mg. Carmen Lily Doris Cuadros Antúnez de Mayolo
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Mg. Jimmy Renzo Yopez Aguirre
Mtro. Karina Marlen Yachi Del Pino
Econ. Luis Alberto Chaparro Guerra
Mg. Jesús Eduardo Gamboa Unsihuay

Ausentes:

Mg. Sc. Carlos Alberto Condori Argandoña
Dr. Carlos López de Castilla Vásquez

Estudiantes:

Marcial Homero Reyes Robles (20181180)
Daniela Miriam Santini Pavlica (20181184)

Ausentes:

Allison Daniela Cevallos España (20190263)
Nicole Estefany Huaraca Salazar (20190269)
Rodrigo Luis Yauli Blas (20200314)
Antonella Franchesca Tejada Flores (20191316)

Invitados con voz y sin voto:

Mg. Sc. Raquel Gómez Oscarima
Dra. Emérita Escobar Zapata
Dr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz

Ausentes:

Mg. Humberto Porras Vásquez
Dr. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno
Dr. Luis Alberto Jiménez Díaz



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 03 FEBRERO DEL 2023

I DESPACHO E INFORMES

El Decano informó que:

- Se dio inicio a la ejecución del proyecto de “Ampliación de los servicios administrativos y académicos de la FEP”, con monto de 9.3 millones de soles. La obra debe estar concluida en octubre 2023.
- A la fecha el CU ha aprobado las ratificaciones de los profesores Cecilia Castillo, Carlos López de Castilla y Humberto Trujillo a partir del 1 enero 2023.
- En diciembre 2022 se han remido computadores a los D. A. por compra de la facultad y, a la fecha, se están haciendo llegar también otros equipos, a los D. A. y unidades de la FEP, por saldos del 2022.
- Apoyo con ampliación de presupuestos:
 - Los directores de los D. A. han remitido sus propuestas de salidas de campo con estudiantes, aunque los D. A. que van a realizar esta actividad no han hecho llegar todavía su programación.
 - Se está programando con los técnicos de laboratorio de la FEP (en coordinación con la OTIC), el mantenimiento de máquinas y equipos de los D. A. y las unidades.
 - Se ha tramitado la locación de servicios para los tres asistentes de acreditación de carreras.
- Se aprobó el Horario de trabajo de docentes UNALM de 8:00 am a 4:00 pm., y el horario de clases para los cursos del 2013 I, considerando el horario de trabajo docente.
- Se ha participado en actividades de las ferias de carreras de la UNALM, en fechas 16 enero y 2 febrero.
- Reincorporación de Cesantes: El CU conforma una Junta Médica integrada por: 1. Psiquiatra. 2. Geriatra. 3. Médico Ocupacional. Los cuáles realizarán el examen correspondiente para determinar si son declarados aptos para su reingreso. La reincorporación estará sujeta a la existencia de plaza vacante o a la ampliación de plaza que se solicitará al MEF.
- El mes de febrero debemos estar finiquitando el nuevo Plan Estratégico FEP 2023-2026. Ya se tiene el primer borrador completo, debemos incorporar las nuevas metas y sesionar con la comisión.
- Existe una nueva Mesa Directiva de los alumnos del Centro Federado FEP. Tuvimos reunión con ellos para establecer las actividades conjuntas de este año.
- El CEU ha convocado a elecciones complementarias a fin de recomponer miembros del CF FEP para marzo.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 03 FEBRERO DEL 2023

II PEDIDOS

- En el caso del concurso público de las cinco plazas docentes del DAGE se hicieron votaciones por separado. Dos plazas fueron declaradas desiertas por no haberse presentado postulantes. Otra plaza fue declarada desierta porque los postulantes no cumplían los requisitos mínimos. Para las restantes dos plazas se presentaron discrepancias de opinión entre la CED y el jurado evaluador del DAGE. Tomando en cuenta la propuesta del profesor Carlos Rojas y de manera unánime, los miembros del CF decidieron que se envía (reitere) la consulta a la Oficina de Asesoría Legal, el pedido de una opinión que esclarezca el punto b. de la Resolución 0244-2022-CU-UNALM, para poder dictaminar sobre las plazas FEP-C05 y FEP-C09.
- Se presentó el pedido de los alumnos del tercio estudiantil, del director del DAGE y del profesor Rojas Cubas, para que en el próximo CF FEP se informe, cuánto tiempo toma hacer el trámite de prácticas pre profesionales. También solicitaron, para los casos de las tres carreras, se informe sobre los expedientes PPT presentados en septiembre y noviembre 2022, pues a la fecha no se tienen respuestas de esos trámites.

III ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE ACTAS

El secretario de la Facultad, presentó y solicitó, en forma sucesiva e independiente, a los miembros del consejo de facultad expresar sus observaciones sobre cada una de las actas presentadas. En cada uno de los casos, ante la ausencia de observaciones, se sometió a la votación respectiva de aprobación o desaprobación de las siguientes siete actas:

- Acta de la sesión ordinaria del 30 de septiembre del 2022
- Acta de la sesión extraordinaria del 28 de octubre del 2022
- Acta de la sesión ordinaria del 18 de noviembre del 2022
- Acta de la sesión extraordinaria del 18 de noviembre del 2022
- Acta de la sesión extraordinaria del 06 de diciembre Del 2022
- Acta de la sesión extraordinaria del 20 de diciembre Del 2022
- Acta de la sesión ordinaria del 20 de diciembre Del 2022

Acuerdo 1: Los miembros del consejo de facultad aprueban por unanimidad, las siguientes siete actas: acta de la sesión ordinaria del 30 de septiembre del 2022, acta de la sesión extraordinaria del 28 de octubre del 2022, acta de la sesión ordinaria del 18 de noviembre del 2022, acta de la sesión extraordinaria del 18 de noviembre del 2022, acta de la sesión extraordinaria del 06 de diciembre del 2022, acta de la sesión extraordinaria del 20 de diciembre del 2022 y acta de la sesión ordinaria del 20 de diciembre del 2022.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

2. RESULTADO CONCURSOS DE PLAZAS DE CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE - ANTES DEL INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DICTAMEN N° 0006-CED-FEP/2023. - Comunicación N° URH-100-0005-CARH/23 de fecha 03/01/2023, comunicando que no se han presentado postulantes a las plazas convocadas a Concurso Público para Contrato Docente 2023-I, en las especialidades que a continuación se detallan:

Nº DE PLAZA	CÓDIGO	NIVEL/CATEGORÍA Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
01*	FEP-C03	DC-B-10 hrs FEP-C03	Modelamiento Estadístico y/o Computación	ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

(*) Plaza por suplencia

La comunicación N° 005-2023-DAEI, remitida por el director del Departamento Académico de Estadística e Informática, elevando el acta con el resultado del Jurado Evaluador del concurso público de las siguientes plazas:

- PLAZA FEP-C04– Área: Modelamiento Estadístico y/o Computación. Postulante: SAMUEL HUAMANÍ FLORES. NO CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en las bases para la plaza a la que postula; ya que cuenta con el Grado de Licenciado en Ciencias Físico – Matemáticas, especialidad de Estadística.

Nº DE PLAZA	NIVEL/ CATEGORÍA Y DEDICACION / CÓDIGO	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO
01*	DC-B (10 horas) FEP-C03	MODELAMIENTO ESTADÍSTICO Y/O COMPUTACIÓN	DESIERTA (sin postulantes URH-100--0005-CARH/23)
01*	DC-B1 (32 horas) FEP-C04	MODELAMIENTO ESTADÍSTICO Y/O COMPUTACIÓN	DESIERTA (no cumple requisito mínimo)

(*) Contratos temporales en plazas Reservadas ordinarias/nombradas (hasta la reincorporación del titular, por Licencia sin goce de Haber, suplencias, promoción docente, y/o al convocarse la plaza a Concurso Público para nombramiento)

La Comisión de Evaluación de Docentes, luego de revisar los expedientes de los candidatos en base a la nueva tabla aprobada mediante Resolución N° 0244-2022-CU-UNALM del 08/07/2022:

RATIFICA el resultado del Jurado Evaluador designado con la Resolución N° 0723-2022/CF-FE, que **DECLARA DESIERTAS** las siguientes plazas convocadas a Concurso Público, correspondientes al semestre académico 2023-I:

Nº DE PLAZA	NIVEL/ CATEGORÍA Y DEDICACION / CÓDIGO	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO
01*	DC-B (10 horas) FEP-C03	MODELAMIENTO ESTADÍSTICO Y/O COMPUTACIÓN	DESIERTA (sin postulantes URH-100--0005-CARH/23)



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

Nº DE PLAZA	NIVEL/ CATEGORÍA Y DEDICACION / CÓDIGO	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO
01*	DC-B1 (32 horas FEP-C04)	MODELAMIENTO ESTADÍSTICO Y/O COMPUTACIÓN	DESIERTA. Postulante no acredita requisito mínimo

(*) Contratos temporales en plazas Reservadas ordinarias/nombradas (hasta la reincorporación del titular, por Licencia sin goce de Haber, suplencias, promoción docente, y/o al convocarse la plaza a Concurso Público para nombramiento)

Acuerdo 2.1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el dictamen CED que declara desiertas las dos mencionadas plazas, convocadas a concurso público por el DAEI, correspondientes al semestre académico 2023-I.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS HUMANAS

DICTAMEN N° 0007-CED-FEP/2023.- comunicación N° DACH/011/23, remitida por la directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, elevando el acta con el resultado del Jurado Evaluador del concurso público de las siguientes plazas:

Nº DE PLAZA	NIVEL/ CATEGORÍA Y DEDICACION / CÓDIGO	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO	PUNTAJE
01	J.P. a D.E. FEP-C01	Lenguaje y Comunicación	Lic. Sergio Antonio Lujan Sandoval	72.50
01	J.P. a D.E. FEP-C02	Filosofía y Ética	Lic. Julio Alonso Arteaga Inofuente	70.50

La Comisión de Evaluación de Docentes, luego de revisar los expedientes de los candidatos en base a la nueva tabla aprobada mediante Resolución N° 0244-2022-CU-UNALM del 08/07/2022:

RATIFICA el resultado del Jurado Evaluador designado con la Resoluciones N° 07213-2022/CF-FE y N° 0001-2023/D-FEP, que **DECLARA GANADORES** a los siguientes profesionales en las siguientes plazas convocadas a Concurso Público, correspondientes al semestre académico 2023-I:

Nº DE PLAZA	NIVEL/ CATEGORÍA Y DEDICACION / CÓDIGO	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO	PUNTAJE
01	J.P. a D.E. FEP-C01	Lenguaje y Comunicación	Lic. Sergio Antonio Lujan Sandoval	72.50
01	J.P. a D.E. FEP-C02	Filosofía y Ética	Lic. Julio Alonso Arteaga Inofuente	70.50

Acuerdo 2.2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el dictamen CED que declara ganadores a los profesionales Lic. Sergio Antonio Lujan Sandoval y Lic. Julio Alonso Arteaga Inofuente, en las respectivas plazas convocadas a concurso público por el DACH, correspondientes al semestre académico 2023-I.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

DICTAMEN N° 0008-CED-FEP/2023.- La comunicación N° URH-100-0005-CARH/23, de fecha 03/01/2023, comunicando que no se han presentado postulantes a las plazas convocadas a Concurso Público para Contrato Docente 2023-I, en las especialidades que a continuación se detallan:

N° DE PLAZA	CÓDIGO	NIVEL/CATEGORÍA Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
01*	FEP-C06	DC-A1-32 hrs FEP-C06	Agronegocios o Análisis e Investigación de Mercados	GESTIÓN EMPRESARIAL
01*	FEP-C07	DC-B1- 32hrs FEP-C07	Gestión de Procesos o Cadena de Suministros o Logística de Proyectos	

(*) Plaza por suplencia

La comunicación N° 013-DAGE-UNALM-23, remitida por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, elevando el acta con el resultado del Jurado Evaluador del concurso público de plazas.

La Comisión de Evaluación de Docentes, luego de revisar La comunicación N° URH-100-0005-CARH/23 y la comunicación N° 013-DAGE-UNALM-23:

RATIFICA el resultado del Jurado Evaluador designado con la Resolución N° 0722-2022/CF-FE, que **DECLARA DESIERTAS** las plazas FEP-C06 y FEP-C07 convocadas a Concurso Público, correspondientes al semestre académico 2023-I:

N° DE PLAZA	NIVEL/ CATEGORÍA Y DEDICACION / CÓDIGO	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO
01*	DC-A1 (32 horas) FEP-C06	AGRONEGOCIOS O ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE MERCADO	DESIERTA (sin postulantes URH-100-0005-CARH/23)
01*	DC-B1 (32 horas) FEP-C07	GESTION DE PROCESOS O CADENA DE SUMINISTROS O LOGISTICA DE PROYECTOS	DESIERTA (sin postulantes URH-100-0005-CARH/23)

Acuerdo 2.3: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el dictamen CED que declara desiertas las plazas FEP-C06 y FEP-C07, convocadas a concurso público por el DAGE, correspondientes al semestre académico 2023-I.

DICTAMEN N° 0008-CED-FEP/2023.- La comunicación N° 013-DAGE-UNALM-23, remitida por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, elevando el acta con el resultado del Jurado Evaluador del concurso público de la siguiente plaza:

- PLAZA FEP-C08 – Área: Gestión de Calidad, Gestión de Procesos. Postulantes: 1) JORGE LUIS MEZA FARFÁN: NO CALIFICA, por no tener Trabajo de Investigación publicado en revistas científicas



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 03 FEBRERO DEL 2023

indexadas. 2) VÍCTOR MANUEL LUNA PERALTA: NO CALIFICA, por no tener Trabajo de Investigación publicado en revistas científicas indexadas.

Nº DE PLAZA	NIVEL/ CATEGORÍA Y DEDICACION / CÓDIGO	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO
01*	DC-B1 (32 horas) FEP-C08	GESTION DE CALIDAD, GESTION DE PROCESOS	DESIERTA (no tienen trabajo de investigación)

La Comisión de Evaluación de Docentes, luego de revisar los expedientes de los candidatos en base a la nueva tabla aprobada mediante Resolución N° 0244-2022-CU-UNALM del 08/07/2022:

RATIFICA el resultado del Jurado Evaluador designado con la Resolución N° 0722-2022/CF-FE, que **DECLARA DESIERTA** la plaza FEP-C08 convocada a Concurso Público, correspondientes al semestre académico 2023-I:

Nº DE PLAZA	NIVEL/ CATEGORÍA Y DEDICACION / CÓDIGO	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO
01*	DC-B1 (32 horas) FEP-C08	GESTION DE CALIDAD, GESTION DE PROCESOS	DESIERTA (no tienen trabajo de investigación)

Acuerdo 2.4: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el dictamen CED que declara desierta la plaza FEP-C08, convocada a concurso público por el DAGE, correspondientes al semestre académico 2023-I.

3. AÑO SABÁTICO

DICTAMEN N° 0104-CED-FEP/2022.- comunicación N° 353.2022/DAEP y el acta de Reunión Ordinaria No. 021-2022/DAEP, del 14/11/2022, remitidos por la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo la solicitud de año sabático, a partir del 01 de marzo del 2023 y por el periodo reglamentario (hasta el 29 de febrero del 2024), del Mg. Sc. JUAN FELIPE MAGALLANES DÍAZ, profesor Principal a D.E. **con fines de preparación para publicación del libro titulado “Las finanzas en las empresas agrarias”**

Contando con el proyecto de trabajo, cronograma de entregables por periodos trimestrales y las justificaciones expuestas, en concordancia a lo señalado en el artículo 205° inciso “g” del Estatuto UNALM 2015, y lo estipulado en los artículos 487°, inciso “g” y 489° del Reglamento General de la UNALM, la Comisión de Evaluación de Docentes, considera PROCEDENTE lo solicitado

Acuerdo 3: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el dictamen CED que declara procedente la solicitud de año sabático del Mg. Sc. JUAN FELIPE MAGALLANES DÍAZ a partir del 01 de marzo del 2023 y por el periodo reglamentario (hasta el 29 de febrero del 2024).



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

4. TÍTULO PROFESIONAL (6 en total)

Solicitudes de **TÍTULO PROFESIONAL** presentados por los siguientes bachilleres, quienes han cumplido con lo estipulado en el Artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Resolución N° 01-2015-AE-UNALM, del 23/02/15), el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y los requisitos exigidos también en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para **OBTENER** su **TITULO PROFESIONAL** correspondiente:

DICTAMEN N°0009-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Orahulio Juárez, Carla Johana	Ingeniera en Gestión Empresarial	Trabajo de Suficiencia Profesional - (TSP)	<i>“Emprendimiento para posicionar una empresa distribuidora de GLP en la región San Martín 2014-2018”</i>	Mg. Sc. Luis Enrique Espinoza Villanueva

DICTAMEN N°0010-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Mendoza Morante, Yanet Marisol	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional - (TSP)	<i>“Evaluación del incentivo reconocimiento a la ejecución de inversiones como una herramienta de crecimiento del gasto público, 2019 - 2021”</i>	Mg. Sc. Rosario Elizabeth Pérez Liu

DICTAMEN N°0011-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Pajares Gamarra, Carla	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional - (TSP)	<i>“Análisis de variabilidad en la formulación y evaluación, y ejecución de los proyectos de inversión pública del sector educación”</i>	Econ. Humberto Alejandro Trujillo Cubillas

DICTAMEN N°0012-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Bellido Huamani, Brenda Sthefany	Ingeniera en Gestión Empresarial	Trabajo de Suficiencia Profesional - (TSP)	<i>“implementación de la gestión de medicamentos de alto riesgo, basado en los estándares de la Joint Comission Internacional”</i>	deci. Maria Inés Nuñez Gorriti



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

DICTAMEN N°0013-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Belesbía Rojas, Katherine Julissa	Ingeniera en Gestión Empresarial	Trabajo de Suficiencia Profesional - (TSP)	<i>“Implementación de herramientas de gestión para mejorar la ejecución de proyectos de núcleos ejecutores en una entidad pública”</i>	Dr. Ampelio Ferrando Perea

DICTAMEN N°0014-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Robledo Martínez, Lucía Azucena	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional - (TSP)	<i>“La economía conductual como instrumento de gestión pública para la atención de las denuncias ambientales en el Perú”</i>	Mg. Sc. Miguel Ángel Alcántara Santillán

Acuerdo 4: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, los dictámenes del CAPE para la obtención del Título Profesional de los seis estudiantes mencionados.

5. GRADO DE BACHILLER (12 en total)

Solicitudes para la obtención del **GRADO DE BACHILLER**, presentadas por los siguientes estudiantes, quienes han cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios de la carrera profesional correspondiente, de conformidad a lo señalado en el Artículo 149°, inciso a, del Reglamento General de la UNALM 2017

DICTAMEN N°0254-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Poemape Oblitas, Carlos Daniel Fernando	Ciencias – Estadística Informática	20170198	202	13.23

DICTAMEN N°0255-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Corne Benigno, Joseph Andre	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20170351	15.27	205

DICTAMEN N°0256-CAPE-FEP/2022



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Calderon Torres, Pierre André	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20171227	202	14.34

DICTAMEN N°0257-CAPE-FEP/2022

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Chuquilin Pastor, Jimmi Lincolt	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20161262	203	14.66

DICTAMEN N°0001-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Acuña Gonzales, Alonso	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20170337	204	13.69

DICTAMEN N°0002-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Zea Ñañez, Yesenia Sophia	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20160284	203	14.18

DICTAMEN N°0003-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Molleda Sánchez, Sebastian Alexander	Ciencias – Economía	20171238	202	14.38

DICTAMEN N°0004-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Dueñas Chávez, Maicol Z	Ciencias – Economía	20160200	206	13.10

DICTAMEN N°0005-CAPE-FEP/2023



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Neyra Diaz, Piero Marcelo	Ciencias – Economía	20151212	201	11.66

DICTAMEN N°0006-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Vásquez Obeso, Jorge Adrián	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20160280	200	13.02

DICTAMEN N°0007-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Muñoz Montalvan, Gabriela Carolina	Ciencias – Economía	20160234	207	13.07

DICTAMEN N°0008-CAPE-FEP/2023

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Lovon Villena, Elias Magno	Ciencias – Estadística Informática	20161244	204	14.49

Acuerdo 5: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, los dictámenes del CAPE para la obtención del Grado de Bachiller de los doce estudiantes mencionados.

6. RETIRO TOTAL DE CURSOS – CASO EXTRAORDINARIO

Dictamen N° 0274-CAPE-FEP/2022.- comunicación N DBU-UNALM No 323 - 2022, de la directora de Bienestar Universitario, conteniendo el Informe Médico N° 059-2022-SSM/DBU-UNALM, que sugiere aceptar la solicitud de retiro excepcional de ciclo 2022 I por motivo de salud, del estudiante Américo Anthony Casaverde Vino, con código de matrícula N° 20181119, de la carrera profesional de Economía.

En base a lo expuesto, la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, luego de revisar los documentos avalados en el INFORME MÉDICO No 059-2022-SSM/DBU-UNALM (Informe N° 1869-UR-OERA-2022, Prueba PCR-TR positiva para SARS-Cov.2, Certificado médico del 25 al 31 de julio del 2022, recetas y orden de radiografía del Hospital María Auxiliadora del MINSA) **sugiere se acepte el retiro total de cursos – CASO EXCEPCIONAL**, correspondiente al ciclo 2022-I, de:



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	Carrera Profesional	MOTIVO
1	CASAVARDE VINO, AMERICO ANTHONY	20181119	Economía	Salud

Acuerdo 6: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el dictamen CAPE que sugiere aceptar el retiro total de cursos -caso excepcional- correspondiente al ciclo 2022-I, solicitado por el alumno CASAVARDE VINO AMERICO ANTHONY.

7. CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS – MODALIDADES INGRESO UNALM

DICTAMEN N°0015-CAPE-FEP/2023.- comunicación UNALM - N°0442/2022/DAP, remitido a la Facultad por la Dirección de Admisión y Promoción, informando sobre los que ingresaron a la UNALM en la Modalidad de: Traslados Externos de otras Universidades, Graduados o Titulados Universitarios, en el Concurso de Admisión 2022-II solicitando se realicen las evaluaciones de los syllabus con fines de convalidación de las asignaturas presentadas para este fin.

La comunicación N°027-2023/DAEP del Director (e) del Departamento Académico de Economía y Planificación, comunicación N°023-DAGE-UNALM-2023 del Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, comunicación N°238-2022-DAEI, del Director del Departamento Académico de Estadística e Informática, comunicación N°151-2022/DACH de la Directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas y comunicación N°2022-160//DASR del Director del Departamento Académico de Sociología Rural, conteniendo las convalidaciones, de acuerdo a los syllabus de los cursos remitidos por el Decanato de la FEP.

Los informes de equivalencias de cursos, enviados con las comunicaciones precedentes, correspondientes al señor **AROTINCO QUIHUI, ROSMEL**, ingresante en el semestre 2022-II a la Facultad de Economía y Planificación – Especialidad de Economía, mediante la Modalidad de Traslados Externos de otras Universidades.

La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, después verificar la conformidad de los documentos, propone:

1. Aprobar las equivalencias y créditos de los siguientes cursos:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	CREDITOS
Teoría microeconómica I	Microeconomía I	04
Teoría microeconómica II	Microeconomía II	04
Teoría macroeconómica I	Macroeconomía I	04
Teoría macroeconómica II	Macroeconomía II	04
Teoría macroeconómica III	Macroeconomía Dinámica	04
Matemática para economistas I	Matemática para economistas I	04



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

Matemática para economistas II	Matemática para economistas II	04
Economía I y Economía II	Economía General	03
Introducción a los negocios globales	Administración General	04
Contabilidad Financiera	Contabilidad General	04
Comercio Internacional	Negociaciones Internacionales	02
Finanzas de empresas I	Finanzas I	04
Finanzas de empresas II	Operaciones Bancarias	03
Estadística para economistas I y II	Estadística General	03
Estadísticas descriptivas		
Técnicas de redacción y comunicación	Redacción y Argumentación	02
Metodología de la investigación	Metodología de la investigación	02
Historia económica contemporánea	Historia Económica del Perú Contemporáneo	03

2. Denegar las convalidaciones (equivalencias) de los siguientes cursos:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
Contabilidad Social	NO EQUIVALENTE
Contabilidad de Costos	NO EQUIVALENTE
Sociología	NO EQUIVALENTE
Teoría microeconómica III	NO EQUIVALENTE
Teoría de juegos (curso electivo)	NO EQUIVALENTE
Matemática financiera	NO EQUIVALENTE
Economía pública	NO EQUIVALENTE
Economía política	NO EQUIVALENTE
Economía monetaria y bancaria	NO EQUIVALENTE
Organización Industrial	NO EQUIVALENTE

Acuerdo 7: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el dictamen CAPE que aprueba (convalida) las equivalencias y créditos de diecisiete cursos y deniega las convalidaciones de diez cursos correspondientes al señor AROTINCO QUIHUI, ROSMEL, ingresante en el semestre 2022-II a la Facultad de Economía y Planificación – Especialidad de Economía, mediante la Modalidad de Traslados Externos de otras Universidades.

8. AYUDANTE DE CÁTEDRA

Teniendo en cuenta la RESOLUCIÓN N° 0367-2017-CU-UNALM, del 02 de noviembre del 2017, se aprobó la Directiva sobre la Ayudantía de Cátedra o de Laboratorio, que en su Artículo 1° señala “*un docente solo puede solicitar un ayudante de cátedra o de laboratorio, por curso, para que le asista durante un semestre académico*”



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 03 FEBRERO DEL 2023

ARTICULADO

Artículo 1°.- Un docente solo puede solicitar un Ayudante de Cátedra o de Laboratorio, por curso, para que le asista durante un semestre académico.

Que también, en su Artículo 7° señala: “El Director del Departamento Académico, es el responsable de elevar la propuesta del Estudiante seleccionado para Ayudante de Cátedra o de Laboratorio, a Consejo de Facultad para su Ratificación” y la Resolución 0256-2019-CU-UNALM, de fecha 20 de junio del 2019, que modifica el artículo 4° de la Directiva sobre la Ayudantía de Cátedra o de Laboratorio, señalando: “El estudiante de pregrado o posgrado que se presente al concurso para Ayudante de Cátedra o de Laboratorio, deberá cumplir con ciertos requisitos, que se mencionan a continuación:

Estudiante de pregrado:

- Deberá estar matriculado en el semestre que realizará la labor de ayudantía y deberá ser alumno regular (carga mínima 12 créditos)
 - Haber acumulado un mínimo de 120 créditos aprobados.
 - Pertenecer al tercio superior de su promoción de estudios
- Comunicación 385.2022/DAEP, de la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, informando que el Dr. **Oscar Fernando Navarro Ángeles**, profesor Principal a D.E. ha propuesto al siguiente estudiante como Ayudante de Cátedra para el semestre 2023-I:

Estudiante	Matrícula	Actividad académica de apoyo a la labor docente a cumplir
Juan Joel Rodríguez Chávez	20191287	EP1050 Economía General

- Comunicación 386.2022/DAEP, de la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, informando que el Dr. **Oscar Fernando Navarro Ángeles**, profesor Principal a D.E. ha propuesto al siguiente estudiante como Ayudante de Cátedra para el semestre 2023-I:

Estudiante	Matrícula	Actividad académica de apoyo a la labor docente a cumplir
Juan Fernando Giomar Soto Rojas	20180248	EP 2052 Matemáticas Financieras

- Comunicación 387.2022/DAEP, de la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, informando que el Mg. **Zósimo Juan Pichihua Serna**, profesor Principal a T.P. (10 hrs.) ha propuesto al siguiente estudiante como Ayudante de Cátedra para el semestre 2023-I:

Estudiante	Matrícula	Actividad académica de apoyo a la labor docente a cumplir
Antonio Junior Cárdenas Carbajal	20190261	EP 4178 Macroeconomía



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 03 FEBRERO DEL 2023

- Comunicación 388.2022/DAEP, de la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, informando que el Mg. **Zósimo Juan Pichihua Serna**, profesor Principal a T.P. (10 hrs.) ha propuesto al siguiente estudiante como Ayudante de Cátedra para el semestre 2023-I:

Estudiante	Matrícula	Actividad académica de apoyo a la labor docente a cumplir
Isaac Darío Santisteban Roldán	20190288,	EP 3072 Macroeconomía Dinámica

- Comunicación 015.2023/DAEP, de la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, informando que el Ph. D. **Jorge Alfonso Alarcón Novoa**, profesor Principal a D.E. ha propuesto a la siguiente estudiante como Ayudante de Cátedra para el semestre 2023-I:

Estudiante	Matrícula	Actividad académica de apoyo a la labor docente a cumplir
Yanela Camila, Torres Leonardo	20180250	EP5093 Metodología de Investigación en Economía I

- Comunicación 016.2023/DAEP, de la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, informando que el Ph. D. **Jorge Alfonso Alarcón Novoa**, profesor Principal a D.E. ha propuesto al siguiente estudiante como Ayudante de Cátedra para el semestre 2023-I:

Estudiante	Matrícula	Actividad académica de apoyo a la labor docente a cumplir
Gustavo Campos De Souza Carlin	20191264	EP4154 Econometría Básica

- Comunicación 017.2023/DAEP, de la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, informando que el Mg. Sc. **Miguel Ángel Alcántara Santillán**, profesor Principal a D.E. ha propuesto a la siguiente estudiante como Ayudante de Cátedra para el semestre 2023-I:

Estudiante	Matrícula	Actividad académica de apoyo a la labor docente a cumplir
Nicole Ariana Barrientos Ortiz	20191287	EP3067 Microeconomía I

- Comunicación 026.2023/DAEP, del director (e) del Departamento Académico de Economía y Planificación, informando que la Mg. Sc. **Raquel Margot Gómez Ocorima**, profesora Principal a D.E. ha propuesto a la siguiente estudiante como Ayudante de Cátedra para el semestre 2023-I:

Estudiante	Matrícula	Actividad académica de apoyo a la labor docente a cumplir
Benancio Martel, Yeison Demetrio	20180227	EP3067 Microeconomía I

Acuerdo 8: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, las propuestas de ocho estudiantes como Ayudantes de Cátedra para el semestre 2023-I, comunicadas por el director (e) del DAEP.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 03 FEBRERO DEL 2023

9. PROYECTO DE TESIS

DESIGNACIÓN DE JURADO

1. Considerando que mediante comunicaciones N°0107-UIFEP/22 (17/11/2022) y N° 002-UIFEP-23 (13/01/2023), la Unidad de Investigación de la FEP, remite la propuesta de miembros de Jurado para el Proyecto de Tesis que fuera elevado con la comunicación N° 250-REMOTO-DAGE-22 de fecha (03.10.2022) del director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, titulado: **“FACTORES DETERMINANTES EN LAS CONSUMIDORAS PARA LA COMPRA DE CALZADO EN EL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **LEONARDO ALONSO ZAMUDIO NORABUENA** código de matrícula N 20171252. El Comité de Investigación de la Unidad de Investigación recomienda la designación del siguiente Jurado y se emita la respectiva resolución:

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------------|--|
| Presidente | <ul style="list-style-type: none">o Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezadao M. Sc. Luis Enrique Espinoza Villanuevao Mto. Econ. Karina Marlen Yachi del Pino |
| Asesor propuesto | <ul style="list-style-type: none">o Mg. Yulissa Maruschka Navarro Castillo |

Acuerdo 9.1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la propuesta de miembros de Jurado para el proyecto de tesis del bachiller LEONARDO ALONSO ZAMUDIO NORABUENA.

CAMBIO DE PRESIDENTE DE JURADO

2. Considerando que, mediante Resolución N° 310-2019/CF-FEP del 24/10/2019.- SE APROBÓ la conformación del Jurado del Proyecto de Tesis, titulado: **“ESTIMACIÓN DE PÉRDIDAS ECONÓMICAS POTENCIALES EN LA CADENA PRODUCTIVA DIRECTA DE LA MANDARINA POR EL INGRESO DE LA ENFERMEDAD HUANGLONGBING (HBL) EN LA COSTA CENTRAL DEL PERÚ”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Economía: **RAFAEL CANO LEQUERICA** (código de matrícula N° 20121120), de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la obtención del grado de Bachiller y Título profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019 -CU-UNALM, el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación e integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Economía y Planificación.

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------|---|
| Presidente | <ul style="list-style-type: none">o Mg. Sc. Agapito Linares Salas |
| Miembros | <ul style="list-style-type: none">o Mg. Sc. Ramon Alberto Diez Matallanao Mg. Sc. Luis Alberto Guillen Vidal |
| Asesor | <ul style="list-style-type: none">o Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi |



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 03 FEBRERO DEL 2023

Vista la comunicación N° 023-2023/DAEP de fecha 20/01/2023, la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, solicita el cambio del **Mg. Sc. Agapito Linares Salas**, debido al cese de sus funciones, por el **Dr. Luis Alberto Jiménez Díaz**, en el Proyecto de Tesis, que viene siendo ejecutado por el Bachiller en Ciencias – Economía: **RAFAEL CANO LEQUERICA** (código de matrícula N° 20121120).

Acuerdo 9.2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, el cambio de la presidencia de jurado de tesis, **Mg. Sc. Agapito Linares Salas**, por el **Dr. Luis Alberto Jiménez Díaz**.

APROBACIÓN DE PROYECTO

3. Con RESOLUCIÓN N° 0642-2022/CF-FEP, del 18/11/2022.- SE APROBÓ la conformación de Jurado del proyecto de tesis, titulado: **“EL MARKETING RELACIONAL Y LA FIDELIZACIÓN DEL CLIENTE PARA UNA ENTIDAD FINANCIERA DE LIMA METROPOLITANA, 2022”** presentado por el Bachiller en Ciencias –Ingeniería en Gestión Empresarial: **OSCAR ARTURO MUÑOZ PERALTA** (código de matrícula N°20140274), de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM, el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Gestión Empresarial:

Miembros del Jurado:

Presidente	○ Dr. Luis José Llaque Ramos
Miembros	○ Mto. Econ. Karina Marlen Yachi del Pino Mg. Sc. Yulissa Maruschka Navarro Castillo
Asesor	○ Mg. Sc. Luis Enrique Espinoza Villanueva

Mediante comunicación s/n (anexo 5) con fecha 26/01/2023 del presidente del Jurado informando que, el proyecto de tesis, titulado: **“EL MARKETING RELACIONAL Y LA FIDELIZACIÓN DEL CLIENTE PARA UNA ENTIDAD FINANCIERA DE LIMA METROPOLITANA, 2022”** sea cambiado por el siguiente título: **“EL MARKETING RELACIONAL Y LA FIDELIZACIÓN DEL CLIENTE EN UNA CAJA MUNICIPAL DE LIMA METROPOLITANA, 2023”**, presentado por el Bachiller en Ciencias –Ingeniería en Gestión Empresarial: **OSCAR ARTURO MUÑOZ PERALTA** (código de matrícula N°20140274), el cual ha sido revisado y declarado **APROBADO** para proceder con su ejecución.

4. Con RESOLUCIÓN N° 0408-2022/CF-FEP, del 20/03/2022.- SE APROBÓ la conformación de Jurado del proyecto de tesis, titulado: **“INFLUENCIA DE LA PROPUESTA COMERCIAL Y EL NIVEL DE ABASTECIMIENTO DE MINERAL AURIFERO PARA PLANTA DE BENEFICIO, TRUJILLO, 2022”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **RENGIFO CHIRINOS**



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 03 FEBRERO DEL 2023

FERNANDO MARTIN (código de matrícula N° 20110285), de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM, el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Gestión Empresarial y Ciencias Humanas:

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------|---|
| Presidente | ○ Dra. Emérita Escobar Zapata |
| Miembros | ○ Dra. Elvira Cáceres Cayllahua
Mg. Sc. Yulissa Maruschka Navarro Castillo |
| Asesor | ○ Dr. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno |

Mediante comunicación s/n (anexo 5) con fecha 6/01/2023 del presidente del Jurado informando que, el proyecto de tesis, titulado: **“INFLUENCIA DE LA PROPUESTA COMERCIAL Y EL NIVEL DE ABASTECIMIENTO DE MINERAL AURIFERO PARA PLANTA DE BENEFICIO, TRUJILLO, 2022”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **RENGIFO CHIRINOS FERNANDO MARTIN** (código de matrícula N° 20110285), el cual ha sido revisado y declarado **APROBADO** para proceder con su ejecución

Acuerdo 9.3: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, los dos proyectos de tesis mencionados, para que procedan con su ejecución.

10. COMISIÓN ORGANIZADORA TRABAJO DE SUFICIENTE PROFESIONAL – 2023

- | | |
|-------------------|--|
| Presidente | : Decano de la Facultad de Economía y Planificación |
| Miembro | : Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial (preside la comisión al interior de su carrera) |
| Miembro | : Directora del Departamento Académico de Economía y Planificación (preside la comisión al interior de su carrera) |
| Miembro | : Director del Departamento Académico de Estadística e Informática (preside la comisión al interior de su carrera) |

Acuerdo 10: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la comisión organizadora del trabajo de suficiencia profesional 2023.

11. NOMBRAMIENTO DE REEMPLAZO DE REPRESENTANTE DE LA FACULTAD (CARRERA ECONOMÍA A LA COMISIÓN DE ESTUDIOS GENERALES UNALM POR DECESO DEL PROFESOR CARLOS CONDORI)

Comunicación N° 389.2022/DAEP con fecha 28 de diciembre del 2023, de la directora del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo la **propuesta de reemplazo** del Mg. Carlos Alberto



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 03 FEBRERO DEL 2023

Condori Argandoña, por sensible fallecimiento como miembro titular de la carrera profesional de Economía ante el Comité Ejecutivo de la Unidad de Estudios Generales, por el Dr. Oscar Fernando Navarro Angeles.

La vigencia de la comisión es hasta el 31 de mayo del 2023. TR. N° 0185-2021-CU-UNALM.

Acuerdo 11: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, la propuesta de reemplazo del Mg. Carlos Alberto Condori Argandoña, ante el Comité Ejecutivo de la Unidad de Estudios Generales, por el Dr. Oscar Fernando Navarro Angeles.

12. RESOLUCIONES CON CARGO A RENDIR

RESOLUCIÓN N° 0001-2023/D-FEP. - La Molina, 03 de enero de 2023. Considerando: Que con Resolución N° 0721-2022/CF-FEP, del 20/12/2022, fueron **NOMBRADOS** los siguientes docentes como miembros del **JURADO EVALUADOR**, para el proceso de evaluación de los expedientes de los postulantes al Concurso Público para las plazas convocadas para contrato de personal docente tipo A y B y Jefes de Práctica, correspondiente al Departamento Académico de Ciencias Humanas, antes del inicio semestre 2023-I, de acuerdo con lo señalado en el artículo 459° del Reglamento General:

Presidente	:	Dra. Emérita Escobar Zapata
Miembro	:	Mg. Lily Carmen Doris Cuadros Antúnez de Mayolo
Miembro	:	Mg. Silvia Lucia Anita Valdez Delgado
Miembro	:	Mg. Clodomiro Fernando Miranda Villagómez
Miembro	:	Dr. Ernesto Altamirano Flores
Veedor	:	Facultad de Zootecnia

Que, mediante Resolución N° 0438-2022-CU-UNALM, de fecha 07 de diciembre del 2022, se aprueba el cronograma para la convocatoria A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE, en los niveles A y B y Jefes de Práctica, correspondientes al semestre académico 2023-I.

Por lo expuesto, estando a las funciones conferidas al Decano, de conformidad con lo establecido en el Artículo 330°, incisos “t” y “u” (modificado con resolución N° 200-2017-CU-UNALM, de fecha 15/06/17 y ratificado con la TR N° 0008-2017-AU-UNALM, de fecha 03/07/17,) del Reglamento General de la UNALM, con cargo a rendir cuenta en la próxima sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

INCORPORAR a los siguientes docentes de la Facultad de Zootecnia como **VEEDORES** para el proceso de evaluación de los expedientes de los postulantes al Concurso Público para las plazas convocadas para contrato de personal docente tipo A y B y Jefes de Práctica, correspondiente al Departamento Académico de Ciencias Humanas, antes del inicio semestre 2023-I, de acuerdo con lo señalado en el artículo 459°



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

del Reglamento General de la UNALM, quedando conformado el **JURADO EVALUADOR** de la siguiente manera:

PLAZAS CONVOCADAS

Nº DE PLAZA	NIVEL/ CLASE/ DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS
01	J.P. a D.E. FEP-C01	Lenguaje y Comunicación	Licenciado en Lingüística o Literatura o Educación, con mención en Lengua o comunicación.
01	J.P. a D.E. FEP-C02	Filosofía y Ética	Licenciado en Filosofía

JURADO EVALUADOR

Presidente	:	Dra. Emérita Escobar Zapata
Miembro	:	Mg. Lily Carmen Doris Cuadros Antúnez de Mayolo
Miembro	:	Mg. Silvia Lucia Anita Valdez Delgado
Miembro	:	Mg. Clodomiro Fernando Miranda Villagómez
Miembro	:	Dr. Ernesto Altamirano Flores
Veedor: área de Especialidad: Lenguaje y Comunicación	:	Dra. Nataly Dolres Bernuy Osorio, profesora Auxiliar del Departamento Académico de Nutrición de la Facultad de Zootecnia; correo institucional: nbernuy@lamolina.edu.pe , Celular 944932960Facultad de Zootecnia
Veedor: área de Especialidad: Filosofía y Ética	:	Dr. Juan Francisco Chávez Cossío, profesor Principal del Departamento Académico de Producción Animal, de la Facultad de Zootecnia; correo institucional: jchavez@lamolina.edu.pe , Celular 964229791

RESOLUCIÓN N° 0728-2022/D-FEP. - La Molina, 20 de diciembre de 2022. OTORGAR los CRÉDITOS correspondientes por Prácticas Pre Profesionales a:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº MATRICULA	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN DONDE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS	PERÍODO DE PRÁCTICAS	CRÉDITOS
1	Miranda Alva, John Alfredo	20150274	Ingeniería en Gestión Empresarial	SERVICIOS MINEROS 2000 S.R.LTDA. Asistente de Recursos Humanos	16/05/2022 al 30/06/2022	01
2	Salazar Rivera, Percy Silverio	20151278	Ingeniería en Gestión Empresarial	COMPAÑÍA PERUANA DE MEDIOS DE PAGO S.A.C. Área de Riesgo y Soporte Operativo - Compras	15/06/2022 al 15/08/2022	01



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

RESOLUCIÓN N° 0727-2022/D-FEP. - La Molina, 20 de diciembre de 2022. DENEGAR la siguiente solicitud de traslado interno correspondiente al Semestre Académico 2023-I, al no haber participado la solicitante en la entrevista programada, siendo el resultado el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRÍCULA	FACULTAD Y/O ESPECIALIDAD DE PROCEDENCIA	TRASLADO A LA ESPECIALIDAD DE	CRÉDITOS APROBADOS	PPS	PPA	AP	CO	ENV	FVvC	PE	PG
Zárate Mestanza, Fernanda	20200520	Pesquería	Ingeniería en Gestión Empresarial	65	13.18	13.80	00	00	00	00	00	6.90

Donde: PPS=Promedio ponderado semestral, PPA=Promedio ponderado acumulado, AP=Aspecto personal, CO=Comprensión lectora, Env=Expresión no verbal, FVvC=Fluidez verbal y coherencia, PE=Promedio entrevista, PG=Promedio General.

RESOLUCIÓN N° 0726-2022/D-FEP. - La Molina, 20 de diciembre de 2022. ACEPTAR el traslado interno de los siguientes estudiantes a partir del semestre académico 2023 – I, adecuándose al plan de estudios vigente (2019-I) de la carrera profesional correspondiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRÍCULA	FACULTAD Y/O ESPECIALIDAD DE PROCEDENCIA	TRASLADO A LA ESPECIALIDAD DE	CREDITOS APROBADOS	PPS	PPA
López Ruiz, Jhordy Fabrizio	20210578	Agronomía	Estadística Informática	52	15.05	15.36
Mayta Quintana, Andy Kevin	20190234	Ciencias Forestales	Estadística Informática	60	11.66	12.16

RESOLUCIÓN N° 0725-2022/D-FEP. - La Molina, 20 de diciembre de 2022. ACEPTAR el traslado interno de los siguientes estudiantes a partir del semestre académico 2023 – I, adecuándose al plan de estudios vigente (2019-I) de la carrera profesional correspondiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRÍCULA	FACULTAD Y/O ESPECIALIDAD DE PROCEDENCIA	TRASLADO A LA ESPECIALIDAD DE	CREDITOS APROBADOS	PPS	PPA	PG
Guevara Paredes, Alondra Nicole	20211047	Industrias Alimentarias	Economía	57	18.00	13.43	15.23
Pilco Gutiérrez, Milagros Irene	20191515	Industrias Alimentarias	Economía	50	12.81	13.54	13.71
Richle Romero, Ariana Patricia	20191086	Agronomía	Economía	80	14.84	14.79	15.12

Donde:

Donde: PPS=Promedio ponderado semestral, PPA=Promedio ponderado acumulado y PG=Promedio General



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

RESOLUCIÓN N° 0693-2022/D-FEP. - La Molina, 20 de diciembre de 2022. AUTORIZAR, el dictado de manera extemporánea de **CURSOS EN FORMA DIRIGIDA**, solicitados por los siguientes estudiantes, en el **semestre 2022 – II**, a los docentes de la Facultad de Economía y Planificación que a continuación se indican:

ESTUDIANTE	N° MATRICULA	CURSO DIRIGIDO	PROFESOR DEL CURSO
Pacherres Uchalin, Davor Manuel	20180243	EP5046 - Planeación Estratégica de los Recursos Humanos	FERNANDEZ JERI, LEONCIO HERTZ
Villacorta Gracia, Karolae Zahori	20171251	EP5046 - Planeación Estratégica de los Recursos Humanos	FERNANDEZ JERI, LEONCIO HERTZ

RESOLUCIÓN N° 0690-2022/D-FEP. - La Molina, 06 de diciembre de 2022 OTORGAR los CRÉDITOS correspondientes por Prácticas Pre Profesionales a:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN DONDE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS	PERÍODO DE PRÁCTICAS	CRÉDITOS
01	Ames Santillan, Alexandra Flavia Esther	20161254	Ingeniería en Gestión Empresarial	Asfaltos y Construcciones Alva S.A.C Asistente de Gerencia en el Área de Gerencia	16/05/2022 al 12/08/2022	02
02	Bustamante Vásquez, Leonela Alejandra	20150091	Ingeniería en Gestión Empresarial	WICUK S.A.C. Practicante como Reclutadora y Analista junior de Recursos Humanos	01/08/2021 al 31/10/2021 02/11/2021 al 31/01/2022	02
03	Cama Garcia, Luis Fernando	20170353	Ingeniería en Gestión Empresarial	LITEYCA DEL PERU S.A.C. Practicante de Compras y Logística	01/04/2022 al 30/07/2022	02
04	Carlos Rios, Miriam Katherine	20140347	Ingeniería en Gestión Empresarial	Emprende Peru K&R Área de Operaciones	17/05/2022 al 17/08/2022	02
05	Felix Bustos, Gianfranco Martin	20161266	Ingeniería en Gestión Empresarial	V&L INTEGRACIÓN LOGISTICA SAC Practicante en el área de Administración	04/04/2022 al 05/08/2022	02
06	Galvez Vizcarra, Gabriela Melisa	20180237	Ingeniería en Gestión Empresarial	Naos Perú SAC Practicante de Marketing	17/01/2022 al 16/07/2022	01
07	Huamán Alvino, Yolanda	20150267	Ingeniería en Gestión Empresarial	JOYERIA DIANA PERU S.A.C Practicante como Asistente Administrativo y Auxiliar de Almacén	28/03/2022 al 03/06/2022 06/06/2022 al 19/08/2022	02
08	Lazo Aguilar, Piero Angel	20170360	Ingeniería en Gestión Empresarial	Grupo Consigueventas Inversiones E.I.R.L. Practicante de Content Manager y em Planner Digital	07/04/2022 al 31/05/2022 01/06/2022 al 31/07/2022	02



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN DONDE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS	PERIODO DE PRÁCTICAS	CRÉDITOS
09	Linares Barraza Pamela	20151206	Ingeniería en Gestión Empresarial	PERÚ AMBIENTAL S.A.C Practicante de Comercio y Marketing y en el área Administrativa y Contable	18/04/2022 al 15/06/2022 15/06/2022 al 12/08/2022	02
10	Loayza Torres, Wendy Estefany	20150271	Ingeniería en Gestión Empresarial	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA Practicante en Community Manager de la Maestría en Administración de la EPG	25/04/2022 al 22/06/2022 23/06/2022 al 29/08/2022	02
11	Manchego Salazar, Gianfranco Geraldo	20170346	Ingeniería en Gestión Empresarial	Bebidas Premium S.A.C. Practicante de Logística e Importaciones como Supply Chain	04/05/2022 al 31/08/2022	02
12	Miranda Alva, John Alfredo	20150274	Ingeniería en Gestión Empresarial	SERVICIOS MINEROS 2000 S.R.LTDA. Practicante como Asistente de Recursos Humanos	04/04/2022 al 30/06/2022	01
13	Núñez Llactarima, Gary Anthony	20150276	Ingeniería en Gestión Empresarial	FICAD CONTRATISTAS CONSTRUCTORES S.A.C. Practicante en el área de Marketing y en el área de Operaciones	04/04/2022 al 01/06/2022 01/06/2022 al 28/07/2022	02
14	Núñez Melgar Pimentel, Gabriella Alessandra	20170345	Ingeniería en Gestión Empresarial	Susana Morales Wedding & Event Planner Practicante de Asistente Ejecutivo	15/04/2022 al 15/08/2022	01
15	Núñez Quicaño, Roly Ronal	20150448	Ingeniería en Gestión Empresarial	ONG ALIANZA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Practicante de Contabilidad y de Asesor de Créditos	03/01/2022 al 15/04/2022 18/04/2022 al 05/08/2022	02
16	Pacco Churata Jenifer Carolina	20141188	Ingeniería en Gestión Empresarial	PLUMAS E.I.R.L. Practicante del Área Comercial	06/06/2022 al 19/08/2022	01
17	Pacherres Uchalin Davor Manuel	20180243	Ingeniería en Gestión Empresarial	Electroandina Industrial S.A Practicante de Marketing y Practicante Comercial	04/04/2022 al 30/06/2022 01/07/2022 al 12/08/2022	02
18	Quispe Rios, Tania Cecilia	20161277	Ingeniería en Gestión Empresarial	JVT COMUNICACIONES S.A.C. Practicante em el área de Administración y Finanzas	02/05/2022 al 12/08/2022	02
19	Reyes Saavedra, Fernando Miguel	20161279	Ingeniería en Gestión Empresarial	Institución “La Alegría en el Señor” Practicante en el área de Proyectos y área de Administración General	01/04/2022 al 31/05/2022 01/06/2022 al 31/07/2022	02
20	Rosales Tejeda, Medaly Mirella	20180302	Ingeniería en Gestión Empresarial	Rejas, Alva y Asociados S.C.R.Ltda. Practicante como Asistente Administrativo en el área de Administración	11/04/2022 al 11/07/2022	02



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 03 FEBRERO DEL 2023**

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN DONDE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS	PERIODO DE PRÁCTICAS	CRÉDITOS
21	Sigüeñas Neyra, Alisson Gianela	20171247	Ingeniería en Gestión Empresarial	FA Sócios Consultores S.A.C. Practicante como Consultor Junior en Sistema Integrado de Gestión	04/07/2022 al 04/10/2022	01
22	Vidal Ramirez, Jean Piere	20170348	Ingeniería en Gestión Empresarial	INTERPUBLIC COLOMBIA S.A. SUCURSAL DEL PERÚ Practicante de HR. Operaciones	14/03/2022 al 13/06/2022 14/06/2022 al 13/09/2022	02
23	Zamudio Norabuena, Leonardo Alonso	20171252	Ingeniería en Gestión Empresarial	CREACIONES ZUNINA E.I.R.L Practicante como Asistente de Ventas	01/05/2022 al 31/05/2022 01/06/2022 al 31/07/2022	02
24	Zanabria Zanabria, Jorge Washington	20140197	Ingeniería en Gestión Empresarial	CREACIONESTEX HY COLLECTION Asesoría y Consultoría en tecnologías de la información S.A.C. Practicante de Asistente Administrativo y Asistente Comercial	21/03/2022 al 13/05/2022 15/07/2022 al 18/08/2022	02

Acuerdo 12: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad, las siguientes siete resoluciones decanales con cargo a rendir cuenta: Resolución N° 0001-2023/D-FEP, Resolución N° 0728-2022/D-FEP, Resolución N° 0727-2022/D-FEP, Resolución N° 0726-2022/D-FEP, Resolución N° 0725-2022/D-FEP, Resolución N° 0693-2022/D-FEP y Resolución N° 0690-2022/D-FEP.

Siendo las 04:10 pm horas se levantó la sesión

Luis Eustaquio Huerta Camones
SECRETARIO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN